

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ULEISA S.A."

En Guayaquil, a los diez días del mes de enero del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ULEISA S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

CEDEÑO GRIEM MELISSA ELENA, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

CEDEÑO GRIEM NATALIE DIANA, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

CEDEÑO ENDARA MAURICIO FEDERICO por sus propios derechos, propietario pleno de **MIL DOSCIENTAS DIECISEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

GRIEM PEREZ INGRID DIANA por sus propios derechos, propietario pleno de **MIL SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Preside la sesión la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretario el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **TRES MIL DOSCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 3.200,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

La Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

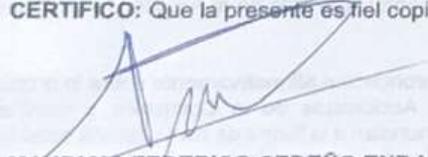
Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM, ACCIONISTA; NATALIE DIANA CEDEÑO GRIEM, ACCIONISTA; MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA, ACCIONISTA; INGRID DIANA GRIEM PEREZ, ACCIONISTA; MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA, SECRETARIO DE LA JUNTA; MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA